

ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL ARTE EN EL GRADO 4 DEL
COLEGIO LUIS ANTONIO CALVO

MARTHA BUITRAGO FANDIÑO

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE ARTES
PLASTICAS
Chía, Cundinamarca
2000

ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL ARTE EN EL GRADO 4 DEL
COLEGIO LUIS ANTONIO CALVO

MARTHA BUITRAGO FANDIÑO

Trabajo de Grado para optar al
Título de
Licenciado en Artes Plásticas

Asesor: LEONARDO RIVERA

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE ARTES
PLASTICAS
Chía, Cundinamarca

2000

DIRECTIVAS

Rector: Doctor Alvaro Mendoza Ramírez
Vicerector Académica: Doctora Liliana Ospina de Guerrero
Secretario General: Doctor Javier Mojica Sánchez
Secretario Académico: Doctora Luz Angela Vanegas S.
Decana facultad de Educación: Doctora Julia Galofre
Directora Departamento: Doctora Olga Lucia Olaya Parra

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

Doctor Leonardo Rivera, Asesor temático y metodológico de este proyecto

Doctora Olga Lucía Olaya, Directora Artes Plásticas.

Comunidad Educativa municipio de Gámbita.

TABLA DE CONTENIDO

	P.
INTRODUCCIÓN	
1. DESCRIPCIÓN	3
2. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO	5
3. OBJETIVOS	8
3.1 OBJETIVO GENERAL	8
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
4. ANTECEDENTES JUSTIFICACIÓN	10
5. MARCOS DE REFERENCIA	12
5.1 MARCO LEGAL	12
5.2 MARCO INSTITUCIONAL	14
5.3 MARCO TEÓRICO	15
5.4 MARCO CONTEXTUAL	17
6. METODOLOGÍA	19
7. PROPUESTA PEDAGÓGICA	20
8. CONCLUSIONES	30
ÍNDICE DE AUTORES	36

INTRODUCCIÓN

El interés por la educación artística en las instituciones educativas comienza con el presente trabajo de investigación donde se da a conocer el resultado de un cuestionamiento y reflexión sobre la importancia de la implementación de las artes plásticas como el área principal dentro del pensum académico.

Una de las dificultades más sentidas en la práctica de las artes plásticas, es la carencia de fundamentación de conocimientos, la falta de habilidades artísticas y el temor en el manejo de algunos materiales que a nuestro criterio impide un mejor desenvolvimiento de la persona.

Para mejorar la práctica de las artes se necesita cambiar de los métodos y programas implantados en el proyecto Educativo Institucional de manera que se haga con más veracidad y cumplimiento como base fundamental en el proceso de formación integral de cada uno de los estudiantes.

La libertad de expresión es un factor indispensable que ayuda al desarrollo y crecimiento del niño, dando en cada etapa una visión de su mundo, con sus propios medios como única alternativa de solución para más dificultades.

Como el eje de la problemática está en la deficiencia, en la búsqueda de estrategias para la implementación de la educación artística, en este trabajo se da el aporte de una propuesta mediante la elaboración, aplicación y evaluación de un instrumento el cual fue aplicado a los estudiantes del grado 4 del Colegio Luis Antonio Calvo del municipio de Gámbita del Departamento de Santander.

Lowenfeld Víctor habla sobre el desarrollo de la capacidad creadora, Celestin Freinet entre otros habla sobre la pedagogía popular en donde se propone una pedagogía activa y creadora.

Los instrumentos utilizados para este estudio fueron una encuesta a los docentes, observación a los estudiantes y aplicación de talleres a ellos mismos.

La metodología utilizada para el desarrollo del trabajo es la activa participante porque permite la integración de todos en cada una de las actividades con más espontaneidad. Este trabajo de investigación constituye un aporte para los docentes y estudiantes en el proceso de una pedagogía activa y participativa.

Consideramos como una responsabilidad ofrecer este material de acercamiento a la realidad basado en la experiencia cotidiana vivida por el grupo de trabajo.

1. DESCRIPCIÓN

En el colegio Luis A. Calvo, sección primaria, el área de Artes Plásticas no es asumida como debe ser por los docentes, pues no poseen la capacitación para asumir este rol con responsabilidad debido a que el área es tomada como manualidad, como espacio de descanso o porque se dicta para llenar un pensúm académico.

La educación artística del colegio presenta una serie de inconsistencias en el desarrollo del área como obligatoria y fundamental dentro del currículo.

Lo importante es hacer tomar conciencia a los docentes de que la educación artística es el área más importante en los primeros años de escolaridad (grado 0 a quinto), es el eje fundamental que permite la expresión de ideas, sentimientos, estados anímicos y emociones de los niños; ya que ésta debe ser expresada en forma natural y espontánea por ser sus primeras manifestaciones artísticas.

Es tarea del maestro “ crear un ambiente en el cual los alumnos puedan expresarse con libertad. La actitud que él toma hacia el arte y las expresiones artísticas de los alumnos; es una parte vital de este ambiente”(1)¹

El área de educación artística permite integrar los estudiantes a su propia cultura para así

(1) FRANK, Ángel R. La educación artística en la escuela primaria. Biblioteca del educador. Ed. Voluntad. P 56¹

Ayudarlos a comprender lo de otros lugares.

La misión del maestro es valorar cada una de las representaciones artísticas que los estudiantes hagan, sin llegar a demeritar su trabajo, ni a frustrar su creatividad, así parezcan insignificantes, ya que para ellos es lo único, lo máximo, su mayor manifestación realizada.

El docente en su quehacer diario y como formador de niños debe evitar al máximo expresiones como: ¿Qué es eso?, Eso está feo, haga bien las cosas o no haga nada. Son expresiones que para el estudiante le pueden ocasionar mucho daño o aislarlo de su trabajo dejándolo a un lado, discriminándolo de los demás. Lo anterior indica el error que puede cometer el docente con su estudiante ya que con ello está cortando la creatividad llegando al punto de hacerle perder su expresión artística, pues, es en esta etapa donde necesita de incentivos para poder crear e imaginar con autonomía e independencia.

Para que el arte siga su curso en el colegio, sección primaria, se hace necesario la práctica, pues, es una actividad que ayuda al desarrollo individual para lo cual hay que reflexionar acerca de los procedimientos pedagógicos que se deben implementar dentro del área y a su vez en la institución educativa.

2. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Con la realización de este proyecto se pretende hacer cambiar de actitud a algunos docentes de manera que asuman este cambio a conciencia, con responsabilidad y sobre todo convencidos de la importancia del arte en el desarrollo del proceso formativo.

¿Por qué son importante las artes plásticas en la Básica Primaria?

¿Qué medidas se deben tener en cuenta para implementar la educación artística en la Básica primaria?

¿Por qué es necesario que la expresión artística esté impresa en cada uno de nuestros estudiantes?

Es importante destacar la labor del docente, responsabilidad que es asumida para iniciar las pautas en el área. La capacitación de los docentes es otro aspecto que se debe tener en cuenta debido a que son pocos los maestros que saben y manejan una didáctica adecuada de esta asignatura en su quehacer pedagógico.

“El fin de la educación plástica es contribuir a la formación integral del niño utilizando las artes plásticas como un medio para lograrlo.”²

Teniendo en cuenta lo anterior, el valor e importancia del área implica compromiso en cuanto a cambio de actitud de los educadores hacia su trabajo con los

² (2) ACERETE, Dora M. Objetivos y didáctica de la educación plástica. Ed. Kapeluzz. Buenos Aires. P. 91

estudiantes respetando sus diferencias individuales en el desarrollo de un programa educativo” (3).³

De ahí que las instituciones se conviertan en el espacio más adecuado para desarrollar una educación artística. En donde al iniciar una programación de actividades artísticas hay que tener en cuenta que en cada estudiante se lleven a cabo resultados en diferentes momentos o plazos.

Cada establecimiento educativo tiene como necesidad prioritaria el construir y diseñar el PEI con todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa y así mismo, promover la participación en la solución de dificultades que se presenten en su desarrollo; es la base fundamental dentro del proceso de formación integral de cada educando.

Un maestro investigador e innovador es la base que permite detectar necesidades, ver dificultades y dar soluciones, pues, son actitudes que permiten fomentar actividades creativas, innovadoras, característica indispensable en la toma de cualquier plan investigativo.

Por lo tanto “Durante el proceso de aprendizaje creativo es indispensable que exista un máximo de libertad de expresión sin ridiculizaciones ni represiones por

³ MENESES DE OROZCO, Alicia y otro. La profesión de educar. Universidad la sabana. Edición preliminar. Santafé de Bogotá 1994. P. 136.

parte de los profesores y de los propios estudiantes, habida cuenta que es muy común el hecho de que los educandos ridiculicen a sus compañeros.(4)⁴

Siempre que se realice una actividad se deben evitar acciones como las anteriormente mencionadas ya que el trabajo de cada estudiante debe ser valorado y sobre todo respetar sus ideales y creaciones.

Se recomienda dedicar la misma atención a todos los estudiantes, tanto a los que demuestran tener condiciones creadoras como a los que no las han desarrollado; pues, éstos últimos pueden no solo llegar a practicar el juego plástico, lo cual les proporciona satisfacción o alegría, sino también a lograr un medio permanente de comunicación acorde con sus necesidades espirituales.

⁴ NERICI, Imideo. Hacia una didáctica general dinámica. Ed. Kapelzz. 3 ed. Buenos Aires. P. 243.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Despertar, mediante la práctica experiencial real, el gusto y actitud de investigar en los estudiantes mediante la visualización y contacto directo con los potenciales y beneficios propios del proceso investigativo aplicado a la educación.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Lograr que la educación artística adquiriera el valor pedagógico de las actividades plásticas, sobresaliendo el arte como el instrumento esencial de formación integral.

Implementar actividades que mejoren el desarrollo del área de artística en el grado cuarto del Colegio Luis A. Calvo.

Integrar el arte al trabajo cotidiano del aula y motivar al educador para que tenga un acercamiento a él.

Valorar el arte como medio de expresión y creación artística en la escuela.

Promover a través de las actividades las necesidades de los estudiantes para que así descubran la creatividad.

Valorar el arte como base fundamental dentro del proceso de formación integral de los educandos.

4. ANTECEDENTES JUSTIFICACIÓN

El arte es necesario no sólo para cubrir un aspecto importante de la cultura del individuo, sino que es el medio indispensable para poder llevar a cabo una fusión de ese individuo con todo cuanto le rodea.

Teniendo en cuenta que el arte en la Básica primaria no se ha dado, surge la necesidad de aplicar los contenidos de educación artística en el grado cuarto para obtener una adecuada formación integral.

La escuela debería convertirse en el foco cultural artístico por excelencia para que revierta, en un futuro, en la sociedad. Es lógico pensar que si la necesidad del arte no se consolida desde la base, es decir desde la escuela, nuestra sociedad adulta vivirá al margen del arte.

Para ello los docentes deben dotar a los escolares de la suficiente capacitación e interés para proseguir, de una forma u otra, las experiencias plásticas que se han iniciado.

Para que se lleve a cabo el proceso de formación artística, es importante sensibilizar a los docentes del Colegio, de la sección primaria, de manera que se implementen con solidez y convencidos de su eficacia mas no por obligación, evitando así la monotonía, la pereza y el conformismo.

El docente como agente de cambio debe imponerse un reto de modo que sea el forjador de un futuro innovador proyectado en sus educandos.

5. MARCO DE REFERENCIAS

5.1 MARCO LEGAL

De acuerdo a las normas que rigen la educación en Colombia; el docente debe tener presente la ley 115 en su artículo primero.

“La educación es un proceso de formación permanente , personal, cultural y social que se fomenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”.

Son objetivos generales de la educación básica (art. 20 ley 115 de 1994)

“Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

Son objetivos específicos de la educación básica en el ciclo primaria (art. 21 ley 115 de 1994):

El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.

La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.

La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.

La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.

El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.(5)⁵

La Constitución Nacional de 1991 en el artículo 70 dice que “El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación en la identidad nacional.”

Además en el artículo 71 manifiesta que “La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres”(6).⁶

⁵ LEY GENERAL DE EDUCACION. Editorial magisterio 1994. Santafé de Bogotá. Pags 5, 17 y 18.

⁶ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991. Editor el pensador. Edición 1996. Pag.20.

5.2 MARCO INSTITUCIONAL

Es la institución educativa la entidad encargada de promover la práctica de las artes plásticas dentro y fuera del aula en coordinación con el docente que la está dirigiendo en cada uno de los grados ya que con el transcurrir del tiempo se ha desmeritado y su potencial académico es muy bajo.

El docente con su participación en la sociedad e integrador de una comunidad es él quien debe estimular el espíritu creador del niño, de la comunidad y de quienes están orientando el área.

“El maestro será solo un guía que se encargará de motivar al niño”(7)⁷

Para mejorar las deficiencias en cada uno de los grados, específicamente en el grado cuarto en el área de Educación Artística se creó la red de áreas en donde los docentes especializados en la materia orientarán a los demás compañeros con el objeto de implementar nuevas actividades y estrategias para ser desarrolladas dentro del plan de estudios del PEI.

Es así como a partir de esta realidad se promoverá en forma consciente la práctica de actividades pedagógicas como estrategias que motiven y dinamicen el proceso educativo de los estudiantes.

⁷ ACERETE, Dora M. Objetivos y didáctica de la educación plástica. Editorial kapelsz. Buenos Aires.p.35

El arte en cualquiera de sus manifestaciones es un lenguaje que de acuerdo con sus propias características visuales, auditivas y corporales, utiliza diferentes medios de expresión.

5.3 MARCO TEÓRICO

Es importante destacar el papel del educador frente al arte, porque es él, el que incita a que los estudiantes se sensibilicen respecto al arte, explotando sus sentimientos y emociones para enriquecer a los demás, así como los maestros de arte que hoy son artistas reconocidos han enriquecido a los futuros discípulos con sus ideas recogidas de otros hombres.

De ahí la importancia de que al niño se le dé la libertad plena para sus creaciones, porque de ello depende su adelanto o atraso en su quehacer educativo; en donde el docente es un guía, que va haciendo crecer a cada persona para ser miembro activo de la artística.

Al implementar el arte dentro del proceso educativo hay que darle al niño la oportunidad de crear constantemente con sus conocimientos actuales, ya que es la mejor preparación para su futura acción creadora.

Es así como el arte expresa y transmite sentimientos de índole muy diversa, y se vale de variados medios de expresión, comunica entre si a los hombres mediante sistemas de lenguaje que le son propios, y que actúan a través de los sentidos.

El arte en cualquiera de sus manifestaciones es un lenguaje que de acuerdo con sus propias características visuales, auditivas y corporales, utiliza diferentes medios de expresión. De ahí la misión del docente, debe saber valorar y estimular estas actitudes y emociones con criterio propio, con responsabilidad y ética.

Por ello el “objetivo de la educación en todos los niveles es favorecer el desenvolvimiento del espíritu creador del que tanto depende el desarrollo pleno de la personalidad del educando y todas actividades sociales”(8).⁸

El área contribuye a la formación integral del niño, identificando sus propias raíces, desarrollando una expresión auténtica y fomentando el arte como factor de socialización, al estrechar los vínculos de comunicación de los hombres entre sí y de estos con su medio.

Para el niño el arte es una actividad que armoniza el pensamiento, y las emociones dándole una significación que hace grande el espacio de su intimidad.

⁸ NERECI, Imideo. Hacia una didáctica general dinámica. Educación kapelusz. Buenos Aires.

5.4 MARCO CONTEXTUAL

El municipio de Gámbita fue fundado en el año de 1760, se halla ubicado al sur del departamento de Santander a 194 Km de Bucaramanga, pertenece a la provincia comunera y hace parte de la hoya del río Suárez.

El nombre de Gámbita en el lenguaje chibcha significa “lugar de flores o detrás de nuestro picacho”. Además es conocido como la cuna del maestro Luis A. Calvo, músico y compositor muy reconocido tanto a nivel nacional como internacional. Tiene una extensión de 470 kilómetros cuadrados distribuidos geográficamente en 22 veredas y con un promedio aproximado de 5160 habitantes.

Su economía proviene de la agricultura y la ganadería donde su principal producto es la caña de azúcar que le ha permitido una actividad agroindustrial permanente como es la producción de miel y en menor escala la panela, productos que se comercializan con el departamento de Boyacá.

A nivel educativo, la educación se inicia en 1921 con 3 docentes ubicados dentro del perímetro urbano. En 1958 se crea un internado con el fin de hacer más fácil el acceso del personal al establecimiento funcionando en la casa cural de esa época. En 1965 en el lugar que hoy es el Colegio sección primaria se construyeron dos aulas donde los estudiantes cursaban hasta el grado cuarto.

En 1967 es creado el Colegio Luis Antonio Calvo, el cual inició con 26 estudiantes comenzando con el grado quinto; con el transcurrir del tiempo se fue mejorando la educación de manera que en la primaria se ofrecieron los cinco grados; hasta el año 1999 la escuela y el colegio funcionaron como dos instituciones separadas, a finales del mismo año se fusionaron los dos establecimientos quedando con el nombre de Colegio departamental Luis A Calvo.

La institución cuenta con 200 estudiantes en la sección primaria, jornada de la mañana distribuido en los grados de preescolar a quinto, el tiempo libre de algunos estudiantes es utilizado en oficios de agricultura y oficios cotidianos; gran parte de los estudiantes que ingresan al plantel son del área rural, pertenecientes a una clase social media baja con recursos para subsistir.

Es tarea del docente orientar al estudiante en todo su proceso educativo de manera que sean ellos los que tomen decisiones responsables y a su vez reciban una adecuada formación integral; teniendo en cuenta que el arte es un medio esencial para la formación personal, el educador debe asumir con responsabilidad y criterio reflexivo y crítico, el papel que desempeña él como docente y la manera como desarrolla el arte, una parte importante es que la educación artística contribuye poderosamente a la formación moral precisamente porque tiende a socializarla.

6. METODOLOGÍA

Para desarrollar el presente proyecto se vio la necesidad de realizar encuestas para determinar el grado de desempeño del docente en el área de educación artística, así mismo se elaboró un diagnóstico respecto a lo observado y luego a través de talleres con los estudiantes se hizo una reflexión sobre la implementación del arte en la escuela en el grado cuarto, por último se analizaron los resultados, se redactó un informe y se dieron propuestas.

El tipo de investigación escogido para el desarrollo de este proyecto es la acción participativa; porque pretende describir en forma sistemática y objetiva la problemática existente con el mejoramiento de las artes plásticas en relación la implementación de nuevas actividades y estrategias para el buen desempeño del docente en esta área.

El proyecto es desarrollado con los estudiantes del grado cuarto del Colegio Luis A Calvo. El propósito es lograr que el educando adquiera bases primordiales y habilidades que le ayuden en el mejoramiento de la creación artística.

7. PROPUESTA PEDAGÓGICA

El desarrollo de las artes plásticas en la institución tiene una función específica en la formación integral del educando, debe propiciar el desarrollo de la creatividad, habilidades, destrezas y ciertas facultades de la personalidad creativa.

Su fin es buscar que el niño adquiera la capacidad para recordar circunstancias de su entorno que servirán de base para la construcción de estructuras de acuerdo a la información obtenida para darle su interpretación correspondiente y aprovechar su finalidad.

Con esta propuesta se busca darle un cambio, un nuevo enfoque a las artes plásticas en la institución donde se observe y valore su significado especialmente en lo concerniente a la implementación de nuevas actividades en las artes plásticas.

El fin de la propuesta es despertar en los estudiantes curiosidad e interés por el arte a través de actividades sencillas como manchas creativas, dactilopintura y ejercicios con los elementos del diseño y composición (punto, línea etc..) creaciones sencillas entre otras; al mismo tiempo lograr un cambio de actitud de los estudiantes frente al área de educación artística.



El dibujo infantil es un medio para exteriorizar sus vivencias en sus expresiones plásticas.

Se permite la manipulación de materiales en donde el estudiante adquiere los conocimientos y el desarrollo de destrezas motrices; el estudiante se siente motivado, animado y con disposición para crear, sienten la necesidad de crear y hacer evocando motivos o hechos personales reales.

Los educandos muestran una actitud positiva por la implementación de nuevas actividades. Se nota curiosidad e interés de los demás estudiantes por el trabajo desarrollado con los educandos del grado cuarto.





La curiosidad por las actividades o talleres desarrollados es el medio utilizado para sensibilizar a los demás educandos y docentes los cuales se vieron obligados a impartir la educación artística por exigencia de sus mismos estudiantes, tomando como modelo el grado cuarto por su aplicabilidad del arte en la educación.

Se logró que los estudiantes se apropiaran de los conocimientos recibidos y los aplicaran a la realidad.





Los conocimientos recibidos son asimilados con agrado por se nuevas temáticas, las cuales son aplicadas en la vida cotidiana. Se da integración entre los mismos compañeros, colaboración y ayuda en el desempeño de las actividades.





El objetivo de la propuesta se logró en gran escala por que los estudiantes que tuvieron estos talleres solicitaron se les implementaran con frecuencia para hacer más dinámica su permanencia en el establecimiento.

Con el desarrollo de los talleres se logró:

- La realización personal a través de las actividades creadoras
- La integración con los demás compañeros
- Alegría ante lo agradable del medio que lo rodea y del arte.

En general el “verdadero dibujo infantil es auto expresión, es la comunicación del niño que relata en forma plástica algo que lo tocó emotivamente”(9)⁹

⁹ ACERETE, Dora M. Objetivos y didáctica de la educación plástica. Ed. Kapelsz. Buenos Aires. P. 29.

La autoexpresión puede ser espontánea o provocada por el maestro, que le hace “recrear” un tema que tenga interés que el niño sienta y viva.



El relato infantil es global y positivo siempre que sea estrictamente personal, que no haya interferencias de nada ni de nadie. Los estudiantes evocan en sus creaciones, acciones o hechos vividos por la familia, el maestro o por láminas de un libro.



La motivación es indispensable pues de ahí depende el dibujo infantil, el valor real no reside en lo dibujado sino en el proceso mismo de creación, atendiendo a un mensaje; de ahí que se utilice un método global didáctico.

Los talleres desarrollados son las bases o inicios de un cambio de actitud del estudiante frente al área donde se le invita al niño en primera medida a jugar y luego a crear tomando como base el mensaje que quiere expresar o transmitir.

Como evaluación de la propuesta es misión del docente especializado en arte sensibilizar a los demás compañeros para que implementen las artes plásticas como la principal área de formación integral de los educandos. Una forma de poder cumplir con esta meta es a través de la red de áreas en donde se tratará de capacitar a los docentes con talleres para que adquieran el valor de la educación artística como área dentro del pensum académico.

7.1 OBJETIVOS

Desarrollar habilidades visuales, auditivas y corporales mediante diferentes actividades artísticas.

Valorar el arte a partir de sus propias experiencias como medio de comunicación con su ambiente cultural, local y universal.

Estimular mediante actividades creativas el desarrollo de habilidades de acuerdo con los intereses, aptitudes y necesidades individuales.

Buscar mecanismos que conlleven hacia la construcción del conocimiento.

Motivar a la comunidad educativa del sector para que contribuyan a la recolección de materiales y aporten su trabajo estético proyectándolo al aula de clase con miras al enriquecimiento del Proyecto Educativo Institucional.

7.2 METODOLOGÍA

El propósito fundamental del programa de Educación Artística en las artes plásticas es el desarrollo de la creatividad del niño y la orientación de su sensibilidad.

El fin de la propuesta es crear para el grado cuarto del Colegio Luis A. Calvo el plan de actividades que permite el empleo de una metodología activa, en donde todos los estudiantes se apropien del programa haciendo cada vez más

agradable las clases y así poderlas implementar de manera más permanente y continua dentro del proceso de formación integral de los educandos.

Es necesario tener en cuenta las siguientes indicaciones metodológicas:

El proceso de desarrollo creativo se debe orientar respetando la libertad de expresión, estimulando la afectividad, la originalidad, a través del empleo de diferentes materiales, de medios, del color, de la forma, del volumen y de otros elementos que propician el desarrollo sensomotriz e intelectual del niño.

Manipulación de materiales y elementos en buena cantidad y libremente

El maestro debe proporcionar al niño la oportunidad de tener experiencias en las diferentes actividades del arte y propiciar la expresión individual, la capacidad de improvisación y la expresión creadora y libre de la propia personalidad dentro y fuera del aula.

La actividad artística se desarrolla en forma secuencial, en donde el maestro estimulará a sus alumnos para que identifiquen sus propias experiencias, y las manifiesten aplicando las explicaciones dadas.

Las actividades son variadas las cuales permiten que se descubra la inmensa capacidad creativa al manejar diversidad de materiales.

Finalmente se quiere recordar que la comprensión artística de la expresión creadora de un niño debe hacerse en términos de lo que él quiere manifestar y vivenciar; puesto que ésta no se puede valorar con el criterio de “bonito” o “feo”.

7.3 PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL GRADO CUARTO

El plan de actividades se establece para que el estudiante desarrolle habilidades, destrezas en el aprovechamiento de aptitudes, de tal manera que la expresión artística sirva para que el niño comunique y plasme experiencias.

- Realización de un collage utilizando diferentes materiales, colores, texturas.
- Pintura : Elaboración de un dibujo utilizando diferentes materiales y colores.
Creación de manchas con temperas o vinilos.
- Dibujo: Realizar un dibujo teniendo en cuenta los elementos y cualidades de la composición (punto, línea, ritmo)
- Modelado: Escultura, utilizando diferentes materiales teniendo en cuenta la proporción y el ritmo.
- Realización de construcciones en forma bidimensional teniendo en cuenta el espacio y el equilibrio.
- Grabado: Xilografía utilizando diferentes materiales y texturas.
- Títeres: Elaboración de diferentes tipos de títeres, vestuarios y decoraciones en forma creativa.
- Aplicación de la técnica del frotage haciendo creaciones.
- Perspectiva: Visión tridimensional, línea de horizonte, punto de vista.
- Realización de fotomontajes sobre la realidad.

Sabemos que el dibujo que corresponde a los cinco primeros grados es el dibujo infantil, y reconocemos que este es un lenguaje gráfico por medio del cual el niño vuelca al exterior su mundo.

El mejor dibujo infantil es aquel en el cual el niño, al realizarlo, volcó mejor su interior, expresó mejor sus relaciones sensibles con las figuras u objetos representados.

Para poder saber eso, tenemos que conocer muy bien a cada niño y estar a su lado en todo sentido, para poder juzgar qué punto las figuras, sus deformaciones, tamaños y colores, responden a las relaciones emocionales establecidas con el niño con las personas u objetos representados. Esto es difícil de lograr, y requiere gran esfuerzo del maestro, ya que en los grados suele haber más de treinta niños.

Dado que es necesario calificar, la única solución menos peligrosa es establecer comparaciones, no del dibujo de un niño con el de otro, sino entre los dibujos del mismo niño.

Coleccionar los trabajos de cada uno en su carpeta, observar, estudiar a cada pequeño y sus dibujos y verificar el esfuerzo que cada alumno realiza para lograr una expresión verdaderamente libre, espontánea, personal. Ver cuánto de sí pone para que su trabajo sea su verdadera expresión plástica; observar su contracción, su dedicación, sus esfuerzos por expresarse personalmente, por liberarse de todas sus inhibiciones.

Dado que el dibujo infantil es una exteriorización del mundo interior del niño, que es distinto al del adulto, para poder poner alguna nota de calificación a esa actividad se aconseja:

Que el maestro y el profesor de dibujo tomen conciencia de lo que es el verdadero dibujo infantil para poder calificarlo, y que en general se cuente el

esfuerzo realizado por el niño para lograr una expresión personal, comparando solamente entre ellos los trabajos de cada niño y nunca los de uno con los de otro.

Que el calificador ponga todo su empeño para reducir su subjetividad.

Nunca se podrá suspender o aplazar a un niño porque no es capaz de expresarse. Precisamente el área de Educación Artística busca solucionar este problema.

8. CONCLUSIONES

El arte es y sirve como soporte para la enseñanza de otras áreas de aprendizaje al implementar esta área se debe tener en cuenta que cada educando es un mundo diferente, que necesita comunicarse, crear y producir.

Es necesario enseñarle al niño a ver, tocar y manipular realmente distintos materiales, de manera que sea el medio para llegar a tener una buena expresión artística.

El arte es necesario no solo para cubrir un aspecto importante de la cultura del individuo, sino que es el medio indispensable para poder llevar a cabo una fusión del individuo con su entorno.

El arte es el fiel reflejo de las culturas de la propia y de las que nos han precedido puesto que son las manifestaciones palpables de nuestra historia lo que nosotros aceptamos como un bien artístico.

Al estudiante se debe orientar en la medida que va realizando sus pequeños trazos al realizar la libre expresión.

El fin de la educación plástica es contribuir a la formación integral del niño, utilizando las artes plásticas como un medio para lograrlo.

ÍNDICE DE AUTORES

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. República de Colombia. 1994

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ministerio de educación nacional. 1994.

LOWENFELD, Viktor y otro. Desarrollo de la capacidad creadora. Ed. Kapels. 2ª Edición. Buenos Aires. 1980.

MENESES DE OROZCO, Alicia y otro. La Profesión de educar. Universidad la Sabana. Ed. Preliminar, Santafé de Bogotá. 1994.

NERICI, Imideog. Hacia una didáctica general dinámica. Ed. Kapels 1. 3ª Edición, Buenos Aires.